



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Yucatán



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es servir como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

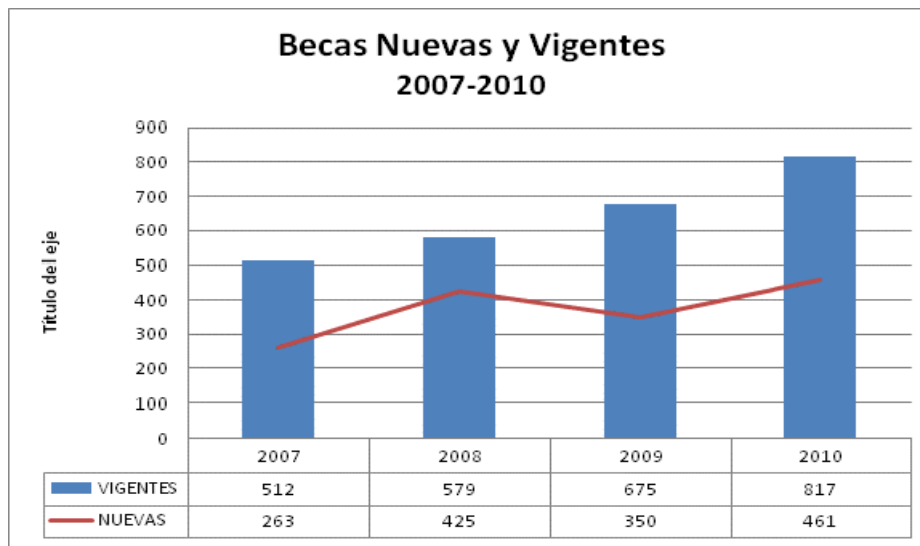
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2010 se otorgaron en Yucatán 461 **nuevas becas**, lo que representó un aumento del 31.7% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 33.7% en el mismo periodo, para ubicarse en 817 **becas**, lo que representó el 2.4% del total nacional.

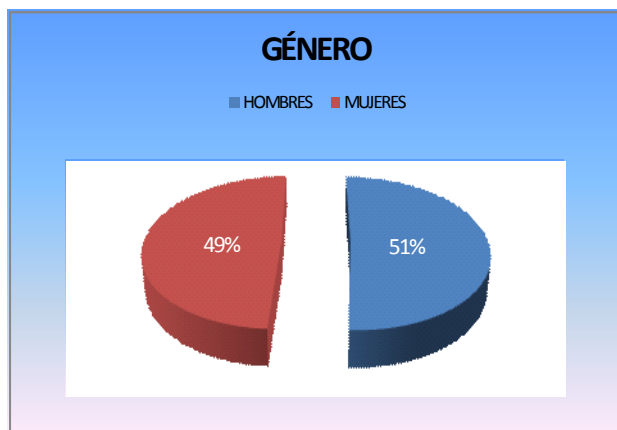
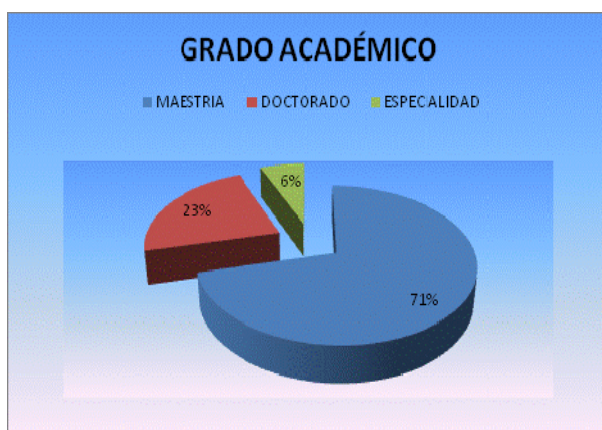


Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	512	\$ 47,915,955
2008	579	\$ 41,560,761
2009	675	\$ 63,178,084
2010	817	\$ 66,011,198

* Pesos

Precios corrientes a millones de pesos
Fuente: Situación Económica de las finanzas públicas y la Deuda Pública, Subsecretaría de Egresos y SHCP. 2007, 2008, 2009, 2010
Fuente: CONACYT, Sistema de Información Becas y presupuesto

Las becas vigentes en 2010 presentaron la siguiente clasificación.

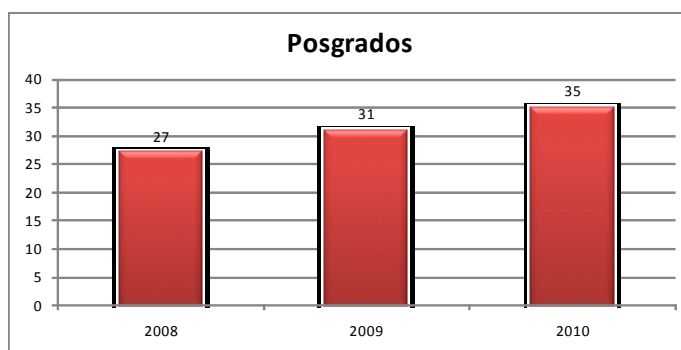


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró 35 programas de posgrado en la Entidad, lo que representó un incremento del 13% en relación al año anterior.

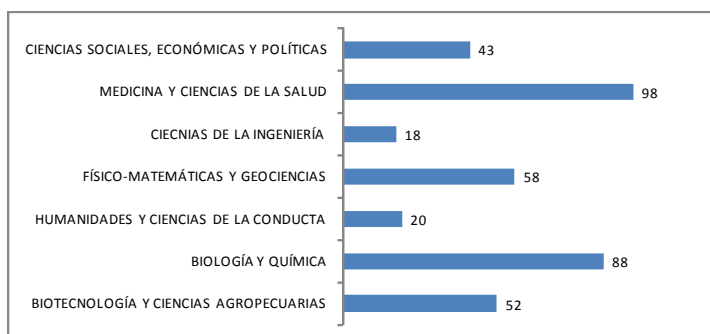
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Competencia Internacional	Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
1	20	2	12	35



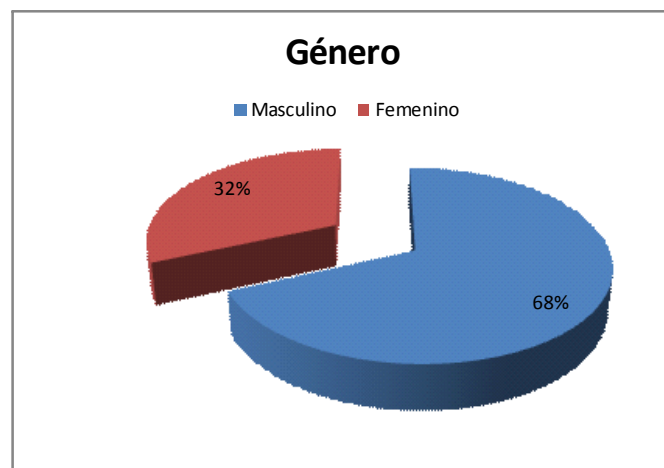
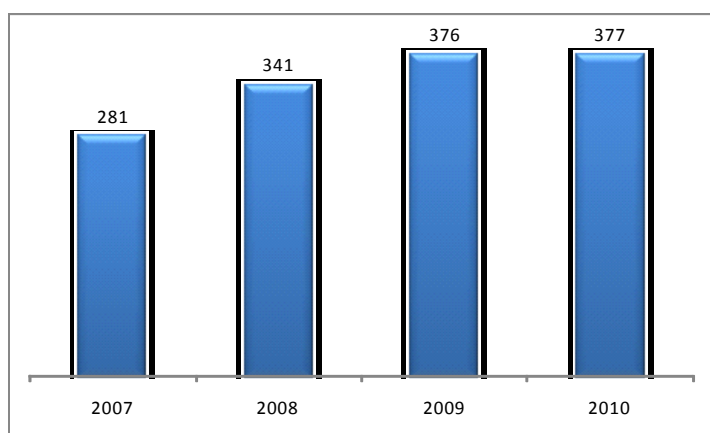
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Yucatán registra 377 investigadores, lo que representa un incremento de 0.26% con respecto a 2009. Asimismo, el área de conocimiento que presenta una mayor concentración de investigadores es Medicina y Ciencias de la Salud con un 26%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	85	5,489,640
Nivel 1	200	25,833,600
Nivel 2	74	12,744,576
Nivel 3	18	5,425,056
TOTAL	377	49,492,872

* Pesos



Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de ciencia y tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Mediante Decreto número 289 del Ejecutivo Estatal publicado en Diario Oficial del Estado el 11 de junio del 2003, se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán (CONCyTEY), como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con la entrada en vigor de la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado, se ratifica la existencia del Consejo, conservando su naturaleza jurídica.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento al Desarrollo Científico, Tecnológico y a la Innovación del Estado de Yucatán fue emitida mediante Decreto número 392, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y publicada el 23 de marzo de 2011, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Yucatán cuenta con el Programa de Ciencia y Tecnología, en el cual se establecen las líneas de acción materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

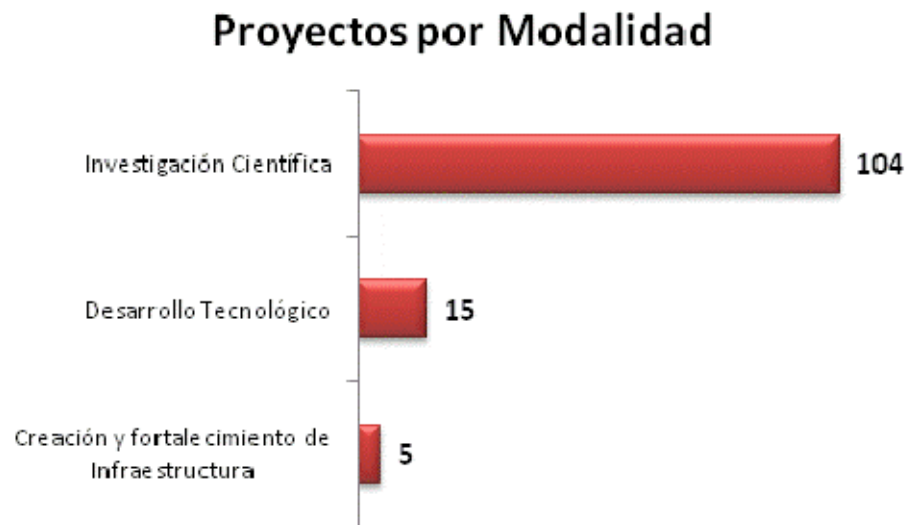
Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Yucatán. Se espera liberarlo en este año. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales, de los cuales 9 son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

De octubre de 2002 a diciembre de 2010, el fondo mixto de Yucatán ha emitido ocho convocatorias, en las que se han aprobado 212 proyectos, de los cuales se encuentran vigentes 124, cuya distribución es la siguiente:



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyaron **ocho proyectos**, de los cuales cuatro fueron mediante el Fondo Sectorial de Investigación Ambiental SEMARNAT-CONACYT, tres a través del Fondo Sectorial de Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) y uno por el Fondo Sectorial para la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica forestal CONAFOR-CONACYT, por un monto total de **10.8 millones de pesos**.

Dentro de la Convocatoria 2010 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado de Yucatán le fue aprobado una propuesta por un monto de **32.1 millones de pesos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación y del Programa de Innovación Tecnológica**, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010, se apoyaron **21 proyectos** por un monto de **48.25 millones de pesos** con la siguiente clasificación:

Programa	Proyectos	Monto (pesos)
Estímulos para la Innovación	14	24,275,347
Innovación	7	23,976,211
Total	21	48,251,558

Objetivo 4.

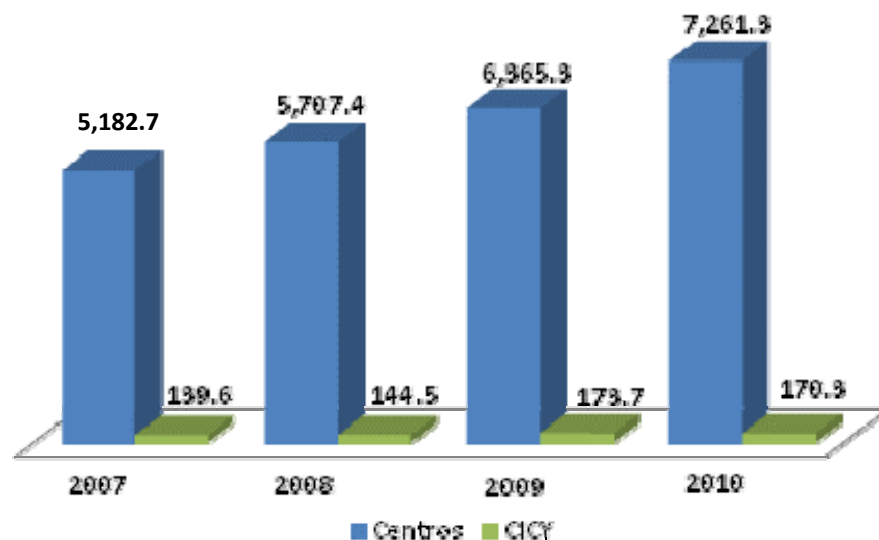
Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, Yucatán alberga la Sede de un Centro de Investigación: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., (CICY) y dos subsedes: del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, (CIESAS) y del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., Mérida, (CIATEJ).

PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN-CONACYT (YUCATÁN) EN EL GFCYT, 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Centros de Investigación Conacyt	5,182.7	5,707.4	6,365.3	7,261.3
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C - CICY	139.6	144.5	173.7	170.3

Millones de pesos



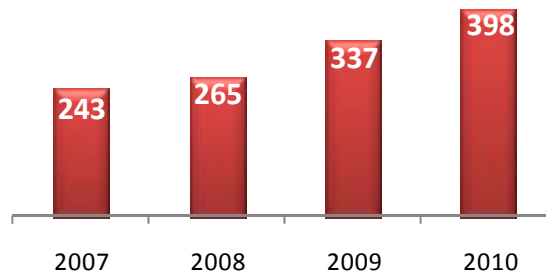
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Yucatán cuenta con **398 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 18.1% más que en 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro 149 instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 60.2% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	104
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	10
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	11
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	9
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	7
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	5
CENTROS DE INVESTIGACIÓN- SUBSEDE	1
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	1
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	1
Total	149

